



---

**Septuagésimo cuarto período de sesiones**  
Tema 134 del programa  
**Presupuesto por programas para el bienio 2018-2019**

## **Decimoséptimo informe anual sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura**

### **Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto**

#### **I. Introducción**

1. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha examinado el 17º informe anual del Secretario General sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura (A/74/302). Durante su examen del informe, se reunió con representantes del Secretario General, quienes proporcionaron información y aclaraciones adicionales, proceso que concluyó con las respuestas recibidas por escrito el 18 de noviembre de 2019.

2. El informe del Secretario General se presenta de conformidad con la resolución 57/292 de la Asamblea General, en que la Asamblea pidió al Secretario General que le presentara informes anuales sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura.

3. En su informe sobre la auditoría de los estados financieros de las operaciones de las Naciones Unidas correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018, la Junta de Auditores no formuló nuevas recomendaciones sobre el plan maestro de mejoras de infraestructura e incluyó un examen del estado de la aplicación de sus recomendaciones anteriores sobre el proyecto (A/74/5 (Vol. I)). La Junta señaló que, de las 20 recomendaciones pendientes hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, 5 se habían aplicado plenamente y 15 se hallaban en vías de aplicación al 31 de diciembre de 2018 (A/74/302, párrs. 4 a 6). En el anexo del informe del Secretario General figura información actualizada sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de la Junta pendientes (*ibid.*, párr. 6).

#### **II. Observaciones y comentarios**

4. El Secretario General indica que se han terminado todas las obras de construcción y todas las actividades administrativas de cierre relacionadas con el



proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura, a excepción de las relativas al pasivo vinculado a los dos procesos de arbitraje en curso (*ibid.*, párr. 3) (véanse también los párrs. 5 y 6 del presente documento).

5. Respecto a la situación financiera del proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura, el Secretario General indica que el costo final estimado se mantiene sin cambios (2.150,4 millones de dólares). En el cuadro 4 del informe del Secretario General se resumen los gastos y las necesidades de recursos pendientes del proyecto. El monto definitivo de las necesidades globales relacionadas con el proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura, que incluye los gastos no relacionados con el proyecto, asciende a 2.309,3 millones de dólares, de los cuales 4,2 millones de dólares se financian con cargo a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz (*ibid.*, párr. 33 y cuadro 5). El Secretario General indica que el cierre financiero del proyecto se retrasará debido a los dos procesos de arbitraje en curso (*ibid.*, párr. 34).

6. La Comisión Consultiva recuerda la evaluación inicial de la duración, el alcance y los costos del proyecto, que figura en el 6° informe del Secretario General sobre la marcha de la ejecución (A/63/477), y la compara con la información actualizada sobre los mismos aspectos del proyecto que figura en el 16° informe sobre la marcha de la ejecución (A/73/317) (véase el anexo del presente informe). **La Comisión Consultiva recuerda además que el proyecto, a pesar de que se había reducido su alcance como resultado de la exclusión del edificio de la Biblioteca Dag Hammarskjöld y del edificio del Anexo Sur, se había visto afectado por un aumento significativo de los costos y por retrasos y que los recursos asignados inicialmente para la renovación de esos edificios se habían acabado destinando a otros fines y se habían utilizado para otras actividades del proyecto (véase A/73/468, párrs. 10 y 11).**

### Arbitraje

7. En la sección VI del informe del Secretario General figura información detallada sobre los dos procesos de arbitraje en curso. Ambos derivan de demandas presentadas contra Skanska, la empresa que ha llevado la dirección de obra del proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura, por sus subcontratistas. Respecto al primero, para facilitar el proceso, el tribunal decidió dividir el procedimiento en tres fases consecutivas y adjudicó una fase a cada uno de los tres subproyectos objeto de controversia: a) el subproyecto de la Secretaría; b) el subproyecto del edificio de conferencias; y c) diversos subproyectos de infraestructura de otro tipo. La audiencia principal relativa a la primera fase del primer proceso se celebró en junio de 2019 y está previsto que el tribunal adopte una decisión al respecto a finales de 2019. Las actuaciones oficiales ante el tribunal arbitral relativas al segundo proceso comenzaron en 2018 y está previsto que a finales de 2019 se celebre una audiencia sobre el fondo de la cuestión (A/74/302, párrs. 36 y 37).

8. El total de los gastos ocasionados por los dos procesos de arbitraje hasta la fecha en que se presentó el informe del Secretario General asciende a 5.018.000 dólares. Se estima que se precisará una suma adicional de 1.183.000 dólares para sufragar los gastos de arbitraje en el período comprendido entre agosto y diciembre de 2019, de modo que el monto total estimado asciende a 6.201.000 dólares (*ibid.*, párr. 29). En el informe también se indica que, en caso de que los procedimientos arbitrales se prolonguen más allá de 2019, el valor estimado de los gastos de asesoramiento jurídico y los costos de arbitraje adicionales sería de 2 millones de dólares en 2020 (*ibid.*, párr. 38). El Secretario General indica además que la Organización ha solicitado un reembolso del 100 % de todos los gastos de arbitraje y que el saldo no utilizado del proyecto solo se podrá determinar una vez hayan concluido los procedimientos y se hayan liquidado todas las obligaciones (*ibid.*, párr. 30). En

respuesta a su solicitud, se informó a la Comisión Consultiva sobre los gastos anuales correspondientes a los dos procesos de arbitraje, que se indican en el cuadro que figura a continuación.

### Gastos anuales en procesos de arbitraje

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Año</i>	<i>Gastos</i>
2015	123 100
2016	274 600
2017	1 121 800
2018	2 162 300
2019 <sup>a</sup>	2 472 970
2019 <sup>b</sup>	500 000
<b>Total</b>	<b>6 654 770</b>

<sup>a</sup> Gastos reales al 31 de octubre de 2019.

<sup>b</sup> Gastos previstos hasta el fin de 2019.

9. La Comisión Consultiva señala que los gastos de arbitraje estimados hasta el fin de 2019 que se incluyen en el informe del Secretario General difieren de los que se indican en el cuadro que figura más arriba. **La Comisión Consultiva confía en que el Secretario General brinde a la Asamblea General información actualizada sobre los gastos de arbitraje correspondientes a 2019 en el momento en que la Asamblea haya de examinar el 17º informe sobre la marcha de la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura. La Comisión confía además en que en el próximo informe del Secretario General sobre la marcha de la ejecución del plan se incluya información actualizada sobre la situación de los procesos de arbitraje y los gastos conexos.**

#### Valla del East River

10. En su informe, el Secretario General indica que la labor de repintado de la barandilla de madera de la valla del East River se terminó en 2018 y que estaba previsto que la labor de repintado de la mampara metálica concluyera para finales de agosto de 2019 (*ibid.*, párr. 15). Se comunicó a la Comisión Consultiva que había finalizado la labor de repintado de la valla del East River.

### III. Conclusión

11. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General se exponen en el párrafo 40 del informe del Secretario General. **La Comisión Consultiva recomienda que, con sujeción a las observaciones y comentarios que figuran en los párrafos anteriores, la Asamblea General:**

a) **Observe los progresos realizados desde la publicación del 16º informe anual sobre la marcha de la ejecución, incluidos los avances logrados en lo que respecta a la resolución definitiva de los procesos de arbitraje;**

b) **Solicite al Secretario General que le presente, en la parte principal de su septuagésimo quinto período de sesiones, un 18º informe sobre la marcha de la ejecución del proyecto, en el que se incluyan los progresos en los procesos de arbitraje y los gastos finales.**

**Anexo**

**Comparación de la información que figura en los informes anuales del Secretario General 6º y 16º sobre la ejecución del plan maestro de mejoras de infraestructura (A/63/477 y A/73/317)**

	<i>Evaluación inicial (A/63/477)</i>	<i>Situación actual (A/73/317)</i>
Duración	Principios 2008 a mediados de 2013	Mayo de 2008 a septiembre de 2017
Alcance	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción del edificio provisional del jardín norte</li> <li>• Edificio de la Secretaría</li> <li>• Edificio de conferencias</li> <li>• Edificio de la Asamblea General</li> <li>• Edificio del Anexo Sur</li> <li>• Edificio de la Biblioteca Dag Hammarskjöld</li> <li>• Demolición del edificio de conferencias provisional del jardín norte</li> <li>• Labores de paisajismo en el jardín norte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción del edificio provisional del jardín norte</li> <li>• Edificio de la Secretaría</li> <li>• Edificio de conferencias</li> <li>• Edificio de la Asamblea General</li> <li>• Demolición del edificio de conferencias provisional del jardín norte</li> <li>• Labores de paisajismo en el jardín norte</li> <li>• Obras relacionadas con la seguridad en las calles 42 y 48</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Proyecto del plan maestro de mejoras de infraestructura 2.150,4 millones de dólares</li> <li>b) Reorganización del espacio para mejorar la seguridad 100,0 millones de dólares</li> <li>c) Costos asociados 139,7 millones de dólares</li> <li>d) Centro de datos secundarios 19,2 millones de dólares</li> </ul>
<b>Costo Total</b>	<b>1.876,7 millones de dólares</b>	<b>2.309,3 millones de dólares</b>

Fuente: A/73/468.